

## MARIACHI: EN BUSCA DEL ÉTIMO PERDIDO

*Si alguien se pregunta cuál es el origen de la palabra mariachi, la naturaleza y calidad de la respuesta estarán en función de quien la formule. Si es un especialista responderá de una manera científica; por el contrario, si es un hablante común su respuesta será acientífica o, por lo menos, popular. Pero, ¿de qué manera, por qué caminos y con qué medios se debe acometer dicho problema con el fin de obtener un resultado si no definitivo, por lo menos satisfactorio? El autor, basándose en experiencias personales sobre este asunto, tratará de responder a esta serie de preguntas.*

Ocurre con bastante frecuencia que ciertas palabras de uso más común en los idiomas presenten dificultades en lo referente a la determinación de su origen y significado primordial. Los diccionarios etimológicos y otras obras especializadas como los catálogos de nombres geográficos, de personas, de plantas y de animales, por ejemplo, suelen estar repletos de casos de etimologías ignoradas o, por lo menos, de determinación incierta.

En estos casos, la situación se agrava cuando algunos de esos términos no pertenecen al acervo común de determinada lengua, sino palabras provenientes de otros idiomas que se le fueron incorporando en el transcurso de su historia.

La lengua española, por ejemplo, a raíz del contacto con América se enriqueció con numerosos vocablos que fue tomando de los diversos idiomas autóctonos hablados en este continente, conforme avanzaban y se consolidaban aquí los procesos de conquista y coloniza-



FOTOS: FOTOTECA DEL INAH. (FONDO CASASOLA)

Ponencia presentada en el Coloquio "El Mariachi: Aproximación a su historia", efectuado el 20 de septiembre de 1991, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, organizado por el Programa de Estudios Jaliscienses.





ción españolas. De muchos de estos vocablos conocemos su procedencia étnico-lingüística, e incluso el significado propio que tenían en esas lenguas y para esas culturas; pero en muchos otros casos nos resignamos a aceptar nuestra ignorancia e incapacidad para resolver esos enigmas.

Ahora bien, los problemas etimológicos surgen evidentemente cuando alguien pregunta o se pregunta acerca del origen y significado de tal o cual palabra, giro o elemento lingüístico. Y, naturalmente, cuando alguien en cierto momento interroga o se interroga sobre esa clase de cuestiones es debido principalmente a dos razones: por obedecer a inquietudes de carácter científico y por satisfacer una eventual curiosidad propia o ajena. En el primer caso es el investigador —llámese lingüista, filólogo o historiador— a quien corresponde dar respuesta al problema; en el segundo, es el hablante común de la lengua quien, sin disponer de otros recursos que los de su propia intuición e imaginación lingüísticas, procede por su propia cuenta a solucionar la cuestión, convencido de que la explicación que formula es la más adecuada para el caso.

Aquí nos enfrentamos, pues, con dos clases de soluciones distintas para los problemas etimológicos: una que presupone un cuidadoso proceso de reflexión en torno del asunto; otra que se basa solamente en la competencia creativa del sujeto que formula la respuesta. Ambos procesos no son de ningún modo complementarios, sino más bien excluyentes.

De acuerdo con estos principios —expuestos de manera muy general— si alguien pregunta o se pregunta, por ejemplo, cuál es el origen de la palabra *marachi*, la naturaleza y calidad de la respuesta estarán en función de quien la formule. Se tratará de una respuesta de carácter científico, si es un especialista quien la proporciona y, al contrario, se considerará *acientífica* —o, por lo menos, “popular”— si es el hablante común, no especializado, el que la formula. Además, para cada uno de estos casos existen distintos niveles de responsabilidad. El investigador especialista tiene el deber ineludible de sustentar cada uno de los argumentos de su respuesta con



pruebas fidedignas e irrefutables con el fin de que su solución al problema se considere, precisamente, científica. Al hablante común, en cambio, no se le puede, ni se le debe pedir más que sus argumentos se apuntalen con los razonamientos que su ingenio sea capaz de inventar.

En relación con esto último, hay un aspecto que no quisiera dejar de mencionar, pues me parece de no poca importancia, a saber, que suelen darse casos de autores que ofrecen soluciones a determinados problemas etimológicos, convencidos de que sus resultados concuerdan fielmente con la realidad de los hechos, cuando en verdad no es exactamente así. Estos equívocos no suelen originarse en la falta de probidad intelectual del investigador, ni en eventuales deficiencias de su preparación, sino más bien en su impaciencia y premura por presentar resultados concretos de problemas cuya solución adecuada exige de una investigación, análisis y reflexión mucho más detenidos y laboriosos.





Hago referencia a estas cuestiones porque en mucho reflejan la situación del asunto principal que ahora nos ocupa, es decir, la búsqueda del étimo perdido de una palabra tan esencial y significativa en la cultura mexicana, como lo es en la actualidad el vocablo *mariachi*.

En efecto, aunque el interés por esclarecer dicho enigma no es nuevo, se puede afirmar que sólo a partir de fecha bastante reciente se registran los primeros intentos encaminados a tratar de resolver la etimología de *mariachi* a través del razonamiento científico, haciendo a un lado las viejas ideas y tabúes contruidos en torno del asunto.

Sin embargo, pese a estos loables esfuerzos, debo advertir desde ahora que su solución continúa permaneciendo en la oscuridad, pues, con todo, no se ha alcanzado aún un desenlace enteramente satisfactorio, como veremos.

Corresponde a un ilustre erudito jalisciense, don Victoriano Salado Álvarez (1867-1931), el haber sido el primero en poner públicamente en duda la popular hipótesis del origen francés de *mariachi*,

y primero también en servirse de otros criterios para tratar de resolver ese problema etimológico, que él mismo consideraba "tan discutible y tan oscuro".

En efecto, hacia finales de la década de los años veinte, en uno de sus breves artículos periodísticos redactados para la columna "Minucias del lenguaje",<sup>1</sup> aborda la cuestión bajo el encabezado: "Una conjetura sobre la palabra *mariachi*". En concreto, lo que dicho escritor sugiere allí, una vez puesta en entredicho la hipótesis galicista, es la posible proveniencia antillana o caribeña del vocablo —como muchos otros que llegaron a México durante la Colonia—, a través de la asociación *mariachi* con el llamado *árbol de María* (árbol americano de la familia de las *gutíferas*, del género *calophyllum*, conocido también con el nombre de calambuco), citando en su apoyo la descripción que de él

<sup>1</sup> Colección recogida en un volumen póstumo publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, México, 1957; el artículo en cuestión se halla en las páginas 89-91.





hace Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias* (Sevilla, primera edición, 1535). Concluye Salado Álvarez su breve artículo dedicado a la palabra *mariachi* con la siguiente reflexión:

De todas maneras, me parece que por el mar de las Antillas y no por el Golfo de Vizcaya o el Mediterráneo, ha de andar el origen de esa voz, cuya interpretación presento con toda timidez que es natural en caso tan discutible y tan oscuro.

Hasta donde sé, la hipótesis de ese autor, pese a la recomendación que plantea al final de su artículo, no encontró jamás seguidores y, la verdad, me parece poco probable —aunque no imposible— que alguna vez los llegara a tener, pues creo que la solución al problema etimológico de *mariachi* no vendrá de esa parte de la geografía, como era su esperanza.

Lo valioso de la idea de don Salvador no reside en la pertinencia de su propuesta, sino precisamente en el hecho de plantear por primera vez la conveniencia de adoptar una posición verdaderamente crítica del asunto con el fin de obtener una solución más satisfactoria que la que proporciona el recurso fácil de los homófonos o cuasi homófonos.

Pocos años más tarde, exactamente en 1935, otro no menos distinguido e ilustre jalisciense, el historiador y filólogo José Ignacio Dávila Garibi (1888-1981), publicaba, en el volumen III de la revista *Investigaciones Lingüísticas*, un erudito estudio intitulado "Recopilación de datos acerca del idioma coca y de su posible influencia en el lenguaje folklórico de Jalisco" (pp. 248-302),



extenso y bien documentado ensayo que dicho autor había preparado como contribución al VII Congreso Científico Americano. Entre muchos datos de interés que Dávila Garibi ofrece en este trabajo destacan para nuestro propósito los que consigna en el capítulo XXI, pues allí aborda la cuestión referente al origen no sólo de la palabra *mariachi*, sino también el de los mariachis mismos, asuntos que, dicho sea de paso, es conveniente analizar y tratar por separado.

En efecto, Dávila Garibi intitula dicho capítulo Los famosos "mariachis" de Colula (y) El vocablo mariachi (pp. 291-293), y aquí, manifestándose él también contrario a la ya muy difundida y arraigada idea del origen francés de la palabra, propone la novedosa hipótesis de que el vocablo *mariachi* proviene del idioma coca<sup>2</sup> y que los mariachis, a su vez, son originarios de Cocula.

Al igual que en el caso de Salado Álvarez, lo valioso y rescatable de la hipótesis de Dávila Garibi tampoco reside en la validez general del plantea-

<sup>2</sup> El *coca* era el idioma de los *cocas*, grupo indígena de filiación lingüística yutoazteca o yutonáhuatl, que habitó en la porción central del actual estado de Jalisco (véase José Ramírez Flores, *Las lenguas indígenas de Jalisco*, Guadalajara, UNED, 1980; Carolyn Baus de Czitrom, *Tecuexes y cocas: dos grupos de la región de Jalisco en el siglo XVI*, México, INAH, 1982. Las *Relaciones geográficas del siglo XVI* (Nueva Galicia) sólo mencionan, en 1585, tres localidades en las que se hablaba dicha lengua: Cuiseo, Poncitlán y Zapotlán [(véase René Acuña (editor), *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1988)]. Indudablemente el más entusiasta estudioso de este idioma desaparecido ha sido hasta hoy J. I. Dávila Garibi.





miento, sino en el intento mismo que querer solucionar el problema mediante la consideración de factores distintos de los pregonados por los promotores y defensores de hipótesis basadas en argumentos puramente anecdóticos. Sin embargo, a diferencia de las propuestas de su coterráneo, en la de Dávila Garibi encontramos dos aciertos: uno, el plantearlas en el marco de la investigación académica y científica; otro, el involucrar factores internos, es decir autóctonos, en sus planteamientos. Investigaciones posteriores han revelado que los argumentos empleados por este erudito filólogo para demostrar el origen coca de la palabra eran endeble y, en gran medida, artificiosos. Sus esfuerzos por rescatar los vestigios del idioma coca, extinguido probablemente desde fines del siglo XVI, fueron verdaderamente notables y muy dignos de encomio, pero con escasos y aun dudosos resultados.<sup>3</sup>

Por consiguiente, el hecho de remitir con seguridad el origen de determinado vocablo (o cualquier otro elemento lingüístico) a una lengua escasamente conocida, constituye un acto de audacia, si no de deliberado afán por obtener cualquier género de resultados, siempre y cuando éstos cumplan determinadas finalidades previstas de antemano.

<sup>3</sup> El mismo Dávila Garibi se expresaba así al respecto: Hace ya varios lustros que vengo alimentando el deseo de hacer un concienzudo estudio del idioma coca...; pero los grandes y en algunos casos invencibles escollos con que habría de tropezar en el camino de la investigación me han hecho desistir muchas veces de mi propósito. Algún material he logrado reunir con este objeto, pero tan deficiente, que en más de una ocasión, desconsolado de ver lo estéril de mi trabajo, pensé arrojárselo, como inservible, al cesto de los papeles (en "Recopilación de datos acerca del idioma coca...", *loc. cit.*, p. 249). Por otra parte, este longevo y prolífico escritor, fuera de esta incursión en el estudio de la etimología de *mariachi*, no volvió a ocuparse mayormente del asunto, sea porque no fue capaz de reunir más datos para reconfirmar o, al contrario, desechar o reformular su hipótesis; sea simplemente porque haya considerado que sus ideas eran justas y no sujetas a cuestionamiento. En su libro *Del náhuatl al español*, publicado en 1939 (cuatro años después de haber hecho pública la postulación del origen coca de *mariachi*), menciona brevemente la palabra *mariachi*, insistiendo en su origen coca (p. 145).



Como quiera que sea, los dos ejemplos anteriores marcan el inicio de los acercamientos serios tendientes a dilucidar un problema tan intrincado como lo ha demostrado ser el esclarecimiento de la etimología de la palabra *mariachi*.

Ahora bien, llegados a este punto resulta conveniente y hasta forzoso preguntarse ¿de qué manera, por qué caminos y con qué medios se debe acometer dicho problema con el fin de obtener resultados, si no definitivos —que sería lo más deseable— por lo menos sí altamente satisfactorios? Y a esta serie de preguntas voy a tratar de responder desde mi punto de vista, basándome en mis experiencias personales sobre dicho asunto, para lo cual creo necesario hacer antes un poco de historia.

Hace un par de años, poco más poco menos, se presentó en la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia el maestro Jesús Jáuregui Jiménez impulsado por una inquietud intelectual más bien poco común: le interesaba conocer la opinión de los lingüistas acerca de la etimología de una palabra que, por razones de sobra conocidas, se ha convertido en sinón-







nimo de la mexicanidad contemporánea: *mariachi*.

Su interés no era el que suelen manifestar con frecuencia —muy legítimamente— las personas comunes y corrientes cuando se dirigen a los especialistas con la esperanza de obtener soluciones a las eventuales dudas que les asaltan. No, el maestro Jáuregui traía entonces en mente la realización de un estudio de carácter etnomusicográfico e histórico sobre el mariachi, en el cual preveía también el tratamiento de la cuestión etimológica del término.

Seguramente en acato del popular adagio que reza “zapatero a tus zapatos”, y movido también por la honestidad académica que debe reinar entre los especialistas, el maestro Jáuregui decide ceder la palabra en ese asunto a los “zapateros-lingüistas”.

Y con esto no quiero implicar de ningún modo que esta clase de especialistas, por el simple hecho de serlo, tengan a la mano y flor de boca la solución y la respuesta rápidas a cualquier interrogante que se les presente, pues, de afirmarlo, estaría yo faltando gravemente al octavo mandamiento.

Sin embargo, a pesar de que los lingüistas no somos —y creo que no deberíamos serlo— “pozos de sabiduría” (que para eso están las enciclopedias), hemos recibido en el transcurso de nuestra formación académica un buen número de técnicas y métodos de investigación, los cuales nos permiten, llegado el momento, abordar y tratar de solucionar determinados problemas lingüísticos.

En concreto, el maestro Jáuregui dirigió al profesor Leonardo Manrique Castañeda (en ese entonces titular de la mencionada dependencia) y a mí, la invitación y reto para ocuparnos de ese asunto.

Por lo que a mí respecta, debo confesar que la investigación etimológica no es un campo que habitualmente ocupe mi atención en el desempeño de mi actividad profesional. Sin embargo, tampoco puedo negar que ese dominio de la lingüística ejerce sobre mí una atracción casi irresistible.

Así pues, fue principalmente en razón de esto último que acepté embarcarme en el fascinante viaje que implica el estudio de la trayectoria efectuada por

esta enigmática palabra. Por otra parte, debo confesar también que cuando entusiasmado acepté el encargo del maestro Jáuregui, ingenuamente pensé que se trataría de un asunto de relativamente fácil despacho; pero, tras dos años de incursionar en la materia, entiendo cada vez más los motivos que llevaron a don Victoriano a juzgarlo “tan discutible y obscuro”.

Y para continuar en el plano de las confesiones, haré por último una más, relacionada ésta con una condición que puse al maestro Jáuregui para que yo aceptara involucrarme de lleno en dicha tarea; a saber, que, dado que no era yo quien emprendía por mi cuenta la investigación, fuera él quien me proporcionara los materiales documentales necesarios para efectuarla. Está por demás decir que mi exigencia previa se satisfizo colmada y adecuadamente.

En la serie de documentos que dicho investigador me allegó se podían fácilmente distinguir dos clases principales; una consistente en estudios e ideas sobre el origen de la palabra —incluidos desde luego los que le aseguraban una ascendencia francesa—; otra que mostraba simplemente el sentido con el que la palabra se empleaba en cada uno de los textos más antiguos que ha sido posible localizar hasta el presente. Tanto unos como otros me han sido de gran utilidad. Los primeros para indicarme la dirección y orientación que debería tomar —o, en su defecto, no tomar— el curso de mi propia investigación. Los segundos porque, al permitirles hablar por sí mismos, confiaba en que a cambio me recompensarían con valiosas informaciones.

Por consiguiente, más que el primer grupo de documentos, era en el segundo de ellos que cifraba mis esperanzas de poder contribuir a la solución satisfactoria del encargo recibido.

En efecto, puesto que de antemano descarté de mi proyecto la tarea de averiguar, como primera meta, de qué lengua indígena podía provenir dicha palabra y, por lo tanto, buscar en aquellas símilas u homófonos de ésta, como era la costumbre, decidí dar a mi pesquisa una orientación eminentemente filológica; es decir, de análisis y exégesis textual.







Con ello simplemente deseaba evitar el recurso de los acertijos (¿cuál palabra, en qué lengua, se parece a *mariachi*?), así como también el tener que tratar con lenguas muertas cuyos vestigios no consisten la mayoría de las veces más que en el registro de su nombre.

Mi objetivo inicial consistía, pues, en la búsqueda de un significado —o significados— distinto del que la palabra posee en la actualidad, como posible pista para llegar a uno más antiguo y original, y de esta manera, con suerte, tratar de determinar entonces su origen lingüístico, en el caso de haber suficientes datos para ello.

Resultado de esta investigación iniciada hace dos años es, hasta el momento, un extenso ensayo aún inconcluso pero en vías de concluir en breve tiempo.

Inicialmente mi estudio estaba pensado para formar parte de una antología de textos relacionados con la historia general del *mariachi*, cuya recopilación y edición sería obra y trabajo del maestro Jáuregui. Empero, dada la descomunal extensión alcanzada por mi estudio

—que supera con creces los límites normales establecidos para los trabajos que entran dentro de la categoría de artículos— lo más seguro es que se convierta si no en libro, por lo menos en capítulo de libro. Sea lo uno o lo otro, su título es ya desde ahora “De Colula... ¿es el mariachi? Reflexiones en torno de la etimología de la palabra *mariachi*”.

De este estudio es de donde recojo y expongo algunos avances y resultados obtenidos hasta el presente, en relación con el origen perdido —o por lo menos olvidado— de la palabra *mariachi*.

Ya mencioné hace un momento de qué clase de elementos me he servido principalmente en el desarrollo de mi estudio. Dichos elementos básicos de apoyo son, valga la repetición, los más antiguos textos en los que aparece documentada la palabra *mariachi* y en los cuales se informa, directa o indirectamente, cuál es el sentido o significado específico con el que se la emplea en cada uno de esos textos.

Ahora bien, a decir verdad, esos documentos en su conjunto no son ni tan numerosos, ni tan antiguos como lo hu-



biera yo deseado. Su número apenas alcanza la docena y su antigüedad no rebasa el año de 1852.<sup>4</sup> Con todo, al permitirles hablar por sí mismos pero también interrogándolos hasta el extremo, bastante y muy buena información es la que me han proporcionado.

Respecto de su procedencia geográfica, dichos documentos provienen, en su mayoría, del actual estado de Nayarit (o se relacionan directamente con éste); algunos otros de Michoacán, Guerrero y Sinaloa. Uno solo de ellos alude, aunque a mi parecer de modo ambiguo, al estado de Jalisco. Se trata del breve texto que dedica Feliz Ramos i Duarte a la palabra *mariachi* en su *Diccionario de mejicanismos*, publicado en el año de 1895, y en donde se remite a "Jalisco" el origen de ese mexicanismo. La referencia me parece ambigua porque para los autores del siglo pasado —e incluso algunos del presente, como el lexicógrafo Francisco J. Santamaría—<sup>5</sup> Jalisco y Nayarit son una misma cosa. Por consiguiente, no se puede saber con seguridad si dicho origen lo sitúa dentro de los límites del actual estado de Jalisco o, en su defecto, en los de Nayarit.

Por lo que respecta a su ubicación cronológica, estos documentos cubren un lapso de 50 años, a partir desde el más antiguo, el cual, como ya mencioné, data de 1852, hasta el año de 1902, cabe mencionar que la gran mayoría proviene de la última década del siglo pasado.

Ahora bien, del análisis detallado de todos y cada uno de los textos he logrado obtener, en términos generales, los siguientes resultados.

1. En la gran mayoría de los textos, incluido el más antiguo, así como en el de la definición del vocablo *mariachi* que figura en la obra de Ramos i Duarte, la palabra se emplea para expresar el



<sup>4</sup> El señor Ramón Mata Torres en el transcurso de la exposición de su ponencia "El mariachi multinaciente", presentada en este Coloquio, aseguró haber localizado un documento aún más antiguo en donde aparece registrada la palabra *mariachi*, fechado en el año de 1838.

<sup>5</sup> Autor del *Diccionario general de americanismos*, México, Editorial Pedro Robredo, 1942, 3 tomos y del *Diccionario de Mejicanismos*, México, Editorial Porrúa, 1959.







concepto general de "diversión colectiva"; esto es, de "fandango", "baile popular" o "baile público".

2. Solamente en una minoría de los textos (dos casos) la palabra se emplea para expresar el concepto particular de "conjunto musical" o "grupo de músicos", significado que coincide con el que en la actualidad posee la palabra.

3. Igualmente, en una minoría de los textos (dos casos) la palabra se emplea para expresar el concepto de "tarima".

Además de estos resultados de la investigación acerca del significado específico con que se emplea la palabra *mariachi* en cada uno de los documentos analizados, y como producto del examen de muchos otros aspectos contenidos en los textos, se puso en evidencia buen número de detalles en los cuales, hasta donde sé, nadie había reparado antes. Así, por ejemplo, en la totalidad de los documentos detecté determinados indicios, los cuales me hicieron sospechar primero y confirmar después, que la palabra era, durante todo el lapso abarcado por los textos analizados, una especie de "neologismo" en el

lenguaje común de los mexicanos de esa época. Tales indicios eran: el empleo de cursivas o de mayúsculas cada vez que se escribe dicha palabra en los textos; el entrecorillado (a veces sumado a las cursivas o a las mayúsculas); pero sobre todo la preocupación que muestran los autores de los textos en definir el significado de la palabra, o en explicar a sus lectores qué debe entenderse exactamente por ella cuando aparece por primera vez en un párrafo. Esto último queda muy claro sobre todo en el texto fechado hacia 1892 perteneciente a la obra *Paisajes de occidente* del zacatecano Enrique Barrios de los Ríos. Este escritor, cuya obra no tenía más pretensiones que las literarias —o acaso literario-etnográficas—, no aspiraba a efectuar ningún estudio de ninguna índole acerca de la palabra *mariachi*; por consiguiente, no era su intención emitir una hipótesis etimológica sobre ella. No obstante, sin que nadie se lo pida, pero guiado por un espontáneo acto de conciencia y de amable bondad hacia sus lectores, irrumpe de pronto en el texto con la siguiente definición:





... mariachi. Es éste una tarima de pie y medio de alta, dos varas de longitud y una de anchura, donde toda la noche y aun de día, se bailan alegres jarabes al son del arpa, o de violín y vihuela, redoblante, platillos y tambora, en cuarteto aturdidor.<sup>6</sup>

Esta clase de indicios, pues, me llevó a la conclusión de que la palabra *mariachi* era, durante la segunda mitad del siglo XIX, un término de uso eminentemente local, un "regionalismo", valga la redundancia, limitado a su región (la costa noroeste del país) y desconocido todavía del resto de los mexicanos de aquel tiempo.

Otro aspecto importante que reveló el análisis semántico filológico de los textos fue que en un principio la palabra en cuestión se empleaba para designar principalmente los "bailes", o festejos que se llevaban a cabo en rancherías y poblados pequeños. Los *mariachis*, según se desprende de la información contenida en los textos examinados, fueron en un principio una actividad propia del medio rural y, lo que es más, de lugares apartados. Pero esto no es todo; estos *mariachis* o "bailes" de campesinos fueron en ese tiempo y en casi todos los lugares en donde se acostumbraba realizarlos, una actividad mal vista y, por lo tanto, censurada, reprobada, despreciada y hasta motivo de prohibición por parte de las autoridades estatales. No obstante todo ello, dicha costumbre no logró abolirse; al contrario, con el paso del tiempo cobró más vigor y adeptos, pues deja de ser un fenómeno propio y exclusivo de la gente rústica, campesina, cuando su realización logra efectuarse en poblaciones más grandes e importantes. Ya en este último contexto, el vocablo *mariachi* funcionará en oposición con la palabra "baile", o con las expresiones "baile de salón" y "baile propiamente dicho".

Ahora bien, los documentos examinados nos dan a entender que los *mariachis*, al contrario de los "bailes" eran festejos públicos que se realizaban siempre al aire libre, con asistencia principalmente de gente del pueblo

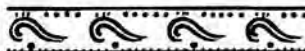
(campesinos, empleados, obreros) de escasos recursos económicos; mientras que los "bailes de salón" eran festejos que, como su nombre lo indica, se realizaban en recintos destinados para esos fines, pero reservados a la "gente bien" del lugar, la aristocracia pueblerina.

Considerados estos aspectos, llegué a la conclusión de que la palabra *mariachi* hacia finales del siglo pasado y en la región del actual estado de Nayarit, se empleaba para expresar no ya únicamente el concepto de "diversión colectiva", sino más bien de "diversión popular colectiva", opuesto al de "diversión colectiva elitista", expresado éste por medio de la palabra "baile".

Todos estos aspectos, aunque de gran interés e importancia, no eran sin embargo el objetivo principal ni final de mi investigación, sino el de averiguar qué significado o significados previos había tenido esa palabra, antes de adquirir el que en la actualidad conocemos y, una vez identificados, procurar determinar cuál de ellos había sido el primigenio y, tras ello, intentar descubrir por último a qué lengua pertenecía ese significado.



<sup>6</sup> Paisaje de Occidente, Sombrecete, Zac., 1908, pp. 744-745.





Así, una vez que reconocí los conceptos principales a los que se refería la palabra en los textos, es decir, la terna conceptual "diversión colectiva"/"grupo de músicos"/"tarima" proseguí mi tarea exploratoria. De entrada eliminé el concepto "grupo de músicos" (o "conjunto musical") debido a que coincidía con el significado actual de la palabra, así como por considerarlo, con base en una serie de indicios, como un significado secundario o extensión de uno anterior.

Por consiguiente, la pugna se redujo a dos contrincantes, o sea, al binomio conceptual "diversión colectiva"/"tarima". ¿Cuál de ellos podría representar el significado más antiguo de la palabra? ¿cuál de estos significados era extensión del otro? Volví pues a examinar detenidamente y por separado cada uno de estos conceptos con miras a obtener respuestas satisfactorias a mis interrogantes, considerando los pros y los contras que cada uno de éstos tenía para ganar o perder la batalla.

Así, por ejemplo, si mi decisión hubiera estado en función del número de veces que la palabra se empleaba en los textos para expresar uno u otro de dichos conceptos, rápidamente habría resuelto el problema pues, de acuerdo con ese criterio, hubiera declarado ganador al que expresaba la noción de "diversión colectiva" (fandango, baile popular) como representante del significado más antiguo y original de la palabra. Este recurso, desde luego, no fue el que adopté.

En efecto, a pesar del inconveniente que representa el hecho de que en el conjunto de textos analizados sólo en dos casos se emplee la palabra para expresar el concepto de "tarima" (y, a de-

cir verdad, sólo en uno de ellos de manera clara y directa), tenía éste en cambio varias ventajas. Entre otras, la de aparecer de manera espontánea, no forzada por las circunstancias ni, lo más seguro, inventada por el autor del texto para cumplir con determinados propósitos. La obra de Barrios de los Ríos de donde fue tomado el texto en el que se asocia a la palabra *mariachi* con el concepto de "tarima", como ya lo señalé, no tiene más fondo que el literario. Su argumento principal consiste en la narración autobiográfica, en la descripción más o menos detallada de los lugares que el autor frecuentó durante su estancia en Nayarit; así como de los objetos, modos de vida, acontecimientos que presenció en esos lugares y que, como fuereño, llamaban su atención.

Por otra parte, es digna de tomarse en cuenta la seguridad con la que este escritor define el significado de un vocablo regional poco o nada conocido para sus lectores a escala nacional; al igual que la admirable descripción que hace del objeto designado por la palabra.

Pero si bien la asociación de la palabra *mariachi* con el concepto de "tarima" está documentado únicamente en la obra de este autor, y a pesar de que dicha relación no se ha vuelto a encontrar espontáneamente en documentos posteriores, ciertos estudios de carácter etnográfico realizados por antropólogos principalmente en la región nayarita mencionan la presencia de una tarima que emplean coras y huicholes en sus danzas rituales.<sup>7</sup> Naturalmente esto con-

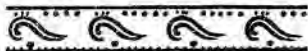
tribuye a dar más crédito a la definición que da Barrios de los Ríos de la palabra *mariachi*, nombre que bien pudo ser el que los indígenas daban a ese objeto.

Ahora bien, la idea de la asociación de *mariachi* con el concepto de "tarima" es quizá la que más ha agradado y convencido a los modernos estudiosos de la historia de la palabra. Incluso algunos, como el señor Pedro Castillo Romero,<sup>8</sup> llevan aún más lejos esa idea al postular todavía un significado anterior al de "tarima", que es el asociado con un determinado árbol perteneciente, según se afirma, a la flora característica del noroeste. De acuerdo con este planteamiento, la palabra *mariachi* habría servido primordialmente para designar a dicho árbol, por lo cual el significado "tarima" se convierte en se-

los huicholes", en *Artes de México*, año XIX, núm. 161 (segunda parte, "El arte"), p. 86; la presencia de la tarima también se ha registrado en el sur de Jalisco, véase por ejemplo el texto que acompaña al disco LP "El son del sur de Jalisco", vol. 1, Disco INAH 18, México, 1981, segunda edición, p. 1: "Muchos viejos músicos están de acuerdo en que en la región se acostumbraba disponer el lugar para el baile de parejas en la siguiente forma: una parte excavada en la tierra llena de vasijas de barro y sobre éstos una tarima de madera. Otra parte de la tradición afirma que la tarima o estrado era imprescindible, aunque no el hoyo con jarros". Ahora bien, estas "tarimas" no son (o por lo menos no lo fueron en un principio) propiamente "tablados" en el sentido de "suelo móvil" como propone el señor Castillo Romero, sino más bien unas "cajas" hechas con el tronco ahuecado de un árbol, tal como las describen Hrdlicka, Mata Torres y las muestra Jesús Jáuregui en su libro *El mariachi: símbolo musical de México*, México INAH-Banpais, 1990.

<sup>8</sup> Castillo Romero, Pedro, *Santiago Ixcuintla, Nayarit, cuna del mariachi mexicano*, México, Costa Amic Editor, 1973, véase en especial el capítulo "El mariachi mexicano", pp. 163-183.

<sup>7</sup> Véase por ejemplo, Alec Hrdlicka, "Cora Dances", en *American Anthropologist*, vol. 6, 1904, pp. 744-745; Ramón Mata Torres, "Vida y arte de





cundario. Además, estos estudiosos aseguran que en algunas regiones del noroeste y del occidente dicho árbol aún es conocido con el nombre de *mariachi*, al cual incluso sitúan en el lugar que le corresponde en las clasificaciones botánicas. Asimismo, aseguran haber encontrado también la filiación lingüística del vocablo.

Sin embargo, al tratar de verificar los datos que presentan como prueba de sus hipótesis, he encontrado que éstos han sido invariablemente aducidos con bastante ligereza.

Así, no he encontrado ningún árbol llamado *mariachi* en ninguna obra, ni antigua ni reciente, clasificado bajo las "Acacias", o entre las "Tiliáceas", ni bajo ninguna otra familia botánica, a pesar de que se asegura haberlo ya localizado.<sup>9</sup> Asimismo, tampoco aparece un mariachi/árbol en ninguno de los diversos diccionarios de mexicanismos que existen, ni figura en los vocabularios redactados por los misioneros durante la Colonia, a pesar de que algunos de éstos incluyen extensas listas de nombres de árboles y plantas.<sup>10</sup> Tampoco figura en los diccionarios sobre lenguas indígenas de la región preparados por los investigadores modernos.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> A la familia *Tiliácea* lo remiten Cristina Urrutia de Vázquez y Martha C. Saldaña, en *Origen y evolución del mariachi*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1984, segunda edición, p. 4. Los catálogos consultados son los siguientes: José Ramírez, *Sinonimia vulgar y científica de las plantas mexicanas*, México, 1902; Francisco J. Santamaría, "Índice tecnomástico (sinonimia vulgar y científica de la flora y fauna americanas)", apéndice al tomo III del *Diccionario general de americanismos*, loc. cit., pp. 345-633; Maximino Martínez, *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

<sup>10</sup> Véase el *Arte de la lengua cahita por un padre de la Compañía de Jesús*, publicado por Eustaquio Buelna en 1890, reimpreso por Siglo XXI Editores, colección "Los once ríos", México, 1989, en especial pp. 138-139; Joseph de Ortega, *Vocabulario en lengua castellana y cora*, México, 1732, reimpreso en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, primera época, vol. VIII, pp. 561-602, México, 1860.

<sup>11</sup> Por ejemplo, K. Th. Preuss, "Wörterbuch Deutsch-Cora", en *International Journal of American Linguistics (IJAL)*, vol. VIII, núm. 2, 1934, pp. 81-102; Ambrose McMahon, *Vocabulario cora y español*, México, Instituto Lingüístico de

Verano, serie de vocabularios indígenas "Mariano Silva y Aceves", 2, 1959.

Con respecto a la filiación lingüística de la palabra, hay quien asegura, por ejemplo, que proviene del *pinutle*, lengua a la que definen como "hermana" del cora. Y uno no resiste la tentación de preguntarse: ¿de qué manera se habrá llegado a esa conclusión? Porque, para empezar, como lengua "hermana" del cora, hasta donde he logrado averiguar, este *pinutle*, llamado también *totorame* por algunos especialistas<sup>12</sup> parecer ser más bien un dialecto del cora, o incluso el cora mismo, hablado en época antigua en una porción del centro-sur del actual estado de Jalisco, así como en una extensa zona del actual Nayarit.<sup>13</sup>

Verano, serie de vocabularios indígenas "Mariano Silva y Aceves", 2, 1959.

<sup>12</sup> Por ejemplo, Wigberto Jiménez Moreno en su *Mapa lingüístico de Norte y Centroamérica*, México, Museo Nacional, 1936; véase Evangelina Arana de Swadesh (y otros), *Las lenguas de México*, tomo 1, México, SEP-INAH, colección, "México: panorama histórico y cultural, IV", 1975, p. 51.

<sup>13</sup> Véase José Ramírez Flores, *op. cit.*, cap. "Pinome", pp. 61-63; fray Alonso Ponce, *Relación breve y verdadera de algunas de las muchas co-*



Otros, en fin, han llegado a "fabricar" —eso sí, con admirable ingenio— insólitos híbridos con objeto de que la palabra se ajuste a sus razonamientos, teorías y, quizá, intereses.

Sin embargo, creo que a pesar de todos esos inconvenientes las ideas de dichos autores no carecen, en el fondo, totalmente de valor. Así, por ejemplo, es muy posible que tengan buena parte de razón en lo referente a la idea de que el significado original de la palabra *mariachi* estaba asociado con el nombre de un determinado árbol.

En efecto, aunque hasta la fecha han resultado infructuosos los esfuerzos tendientes a demostrar la existencia de un árbol de ese nombre, tal vez planteando la cuestión desde otra perspectiva y echando mano de otros elementos se podría llegar a resultados más positivos. Por ejemplo, la búsqueda de dicho árbol

*que sucedieron al padre... en las provincias de la Nueva España*, Madrid, 1873, 2 vols. (en especial v. II, pp. 16-17, 58, 60, 65-66, 68, 71, 75). *Pinome* es el plural de la palabra náhuatl *pinotl/pinutl*, "extranjero, de lengua extraña".





—o cualquier otro objeto que haya podido designar la palabra— se podría efectuar desde la perspectiva de la *toponimia*; es decir, mediante el aprovechamiento de la presencia de la palabra *mariachi* en la nomenclatura geográfica.

La mayoría de los autores que han intentado resolver el problema etimológico planteado por esa palabra mencionan dicha presencia mas, en mi opinión, sin llegar a explotarla convenientemente.

En efecto, desde hace mucho tiempo se sabe de la existencia de varios poblados registrados con el nombre de (*El Mariachi (-e)*), ubicados unos en el estado de Nayarit, otros en el de Sinaloa. Desconozco la verdadera antigüedad de dichos poblados, ya que las documentaciones más tempranas de sus nombres que hasta ahora se han conseguido datan sólo de finales del siglo XIX. El primero de ellos se registra en 1889 en la obra de Antonio García Cubas, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos* (tomo III, p. 25) y se trata de un "Mariache, rancho de la prefectura y municipalidad de Acaponeta, Territorio de Tepic, a 48 kilómetros al s.s.o. de su cabecera municipal". El nombre de esta misma población vuelve a documentarse en 1891 en el *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Territorio de Tepic*, vol. VIII, núm. 40, p. 2 (23 de agosto de 1891). Otra población denominada Mariachi se registra en 1892 en la segunda edición de la obra de Eustaquio Buelna, *Peregrinación de los aztecas y Nombres geográficos indígenas de Sinaloa*,<sup>14</sup> cuyo nombre Buelna interpreta en los siguientes términos: *mariachi* (directoría de Bacubirito, alcaldía de San José de Gracia, p. 116) es nombre que se aplica al baile popular; tal vez en dicho punto solían darse esa clase de funciones.

Tanto este último *mariachi* como el nayarita del municipio de Acaponeta figuran en la obra de Antonio Peñafiel, *Nomenclatura geográfica de México*, publicada en 1897.

<sup>14</sup> Reimpresión facsimilarmente por Siglo XXI Editores, Serie "Los once ríos", estudio preliminar de Ignacio Guzmán Betancourt, México, 1991.



Además de estos Mariachis, otros poblados que responden al mismo nombre han sido localizados en los municipios de Rosamorada y Santiago Ixcuintla (Nayarit) y en los de Culiacán y San Ignacio, Sinaloa. Cabe mencionar que aunque bajo una forma ligeramente distinta de *mariachi* he localizado una población de nombre *Mariche*, registrada por García Cubas en su *Diccionario* y acerca de la cual escribe: "Mariche. Rancho de la municipalidad de Atotonilco el Alto, cantón tercero ó de la Barca, Estado de Jalisco".

Todos estos testimonios, en conjunto, son muy valiosos; sin embargo, el perteneciente a la obra de Buelna me parece, por varias razones, de singular importancia. Entre otras porque evidencia el conocimiento y empleo de la palabra *mariachi* fuera —y muy lejos— de las regiones a las que tradicionalmente se remitía el origen y hogar de la palabra, poniendo aún más en duda las pretendidas proveniencias coca y cora.<sup>15</sup> También porque la interpretación que ofrece Buelna del topónimo es en sí misma muy elocuente: quien la propone

<sup>15</sup> A Dávila Garibi le sorprende encontrar el topónimo *mariachi* en Sinaloa y en Nayarit, por considerar que dicho nombre es "muy jalisciense", véase "Algunas afinidades entre las lenguas coca y cahita", en *El México Antiguo*, vol. VI, núms. 1-3, México, 1942, p. 58: "Es curioso encontrar tanto en Sinaloa como en Nayarit una población que lleva el nombre tan jalisciense: *mariachi*". Evidentemente el autor hizo esta afirmación muy a la ligera, pues si dicho nombre fuera "tan jalisciense" debería de haber más topónimos *mariachi* en Jalisco que en cualquiera otra región y, como ya se vio, fuera de *Mariche*, que podría eventualmente asociarse con *mariachi*, no los hay.

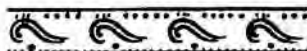
da claras muestras de no conocer otra acepción de la palabra distinta de la que se refiere al "baile popular".

Ahora bien, ¿de qué manera puede resultar de utilidad el factor toponímico como posible indicio del significado primordial de la palabra?

Un recurso muy común al que echan mano los hablantes de cualquier lengua para asignar nombres a sus lugares, consiste en aprovechar la presencia de algún elemento o rasgo característicos del sitio. Entre estos elementos o rasgos que contribuyen a la creación de topónimos destacan los relacionados con la flora típica del lugar que va a recibir nombre por primera vez. En México este recurso ha sido bastante productivo: una gran cantidad de topónimos se ha originado aprovechando los nombres de árboles, arbustos, flores, frutos, etcétera, que seguramente abundaban en/o caracterizaban al sitio en el momento de asignarle nombre. Este recurso es aprovechado tanto por la nomenclatura geográfica indígena, cuanto por la hispánica.

Así pues, es muy posible que todos estos topónimos *mariachi* (y quizá también el *Mariche* jalisciense) tengan su origen en un árbol de ese nombre, de la misma manera que lo tuvieron *El Guamúchil*, *El Huanacaste* (o *Juanacaxtle*), *El Hualamo* (o *Ahualamo*), *El Tacote*, *El Zapote*, *El Camichín*, *El Capulín*, etcétera.

Por otra parte, un indicio más que tal vez contribuya a confirmar lo anterior consiste en la existencia de otros topónimos sinaloenses similares en parte a *mariachi*. Se trata de *Marincahui*, *Máripa* y *Maripeto*, nombres registrados también en la citada obra de Buelna (*loc. cit.*, pp. 105, 110 y 117, respectivamen-





te) que corresponden a poblaciones ubicadas prácticamente dentro de la misma área geográfica de *mariachi* (la cual debió corresponder con un área lingüística). En los tres topónimos, Buelna, quien en materia de interpretaciones semánticas de los topónimos solía proceder con ligereza no exenta de fantasía, relaciona atinadamente el elemento morfológico *mari-* con el cahita *mari* (*e*), "madera, palo, vara, cierta especie de madera que afecta la forma de vara".<sup>16</sup> ¿Por qué Buelna no habrá sido capaz de establecer la misma asociación con *mariachi*? Seguramente porque no se detuvo mayormente a reflexionar en ese caso particular, al cual cree dar solución remitiendo a la aceptación más común que poseía la palabra en ese tiempo. Sin embargo, pocos años más tarde, cuando es llamado por Antonio Peñafiel para colaborar con su ya mencionada obra *Nomenclatura geográfica de México*, precisamente en lo relacionado con la toponimia indígena de Sinaloa, Buelna (o quizá el mismo Peñafiel) suprime la referencia al "baile popular" como interpretación del significado del topónimo *mariachi*.

Ahora bien, es muy posible que, en efecto, original y antiguamente la palabra *mariachi* haya sido el nombre de un determinado árbol, y que éste fuera asimismo el responsable de la serie de topónimos. Por consiguiente, es también posible que, como postulan algunos, estos mariachis-árboles hayan sido los principales proveedores de la madera con la cual se hacían las tarimas que los habitantes de la región del occidente y noroeste de México utilizaban para sus "bailes" o festividades colectivas; a las cuales se terminaría llamando "mariachis". Posteriormente, puesto que las tarimas-mariachis debieron ser el alma de esos bailes, aquéllas y éstos terminaron por asociarse y aun designarse con el mismo nombre. Allí donde estaba la tarima (*mariachi*) estaba el "baile" (*ma-*

<sup>16</sup> Otra lengua yutoazteca en la que he encontrado una palabra muy similar en forma y significado al *mari* (*-e*), "madera" del cahita, es en eudeve: *mares*, "viga"; véase Andrés Lionnet, *El eudeve, un idioma extinto de Sonora*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986, p. 120.



*riachi*), festividad rural, propia de campesinos (indígenas) que incluía la música, el canto, la danza, la comida y las bebidas embriagantes.

La evolución *mariachi*: árbol -tarima- baile popular (fandango) -grupo de músicos, no es de ninguna manera imposible; simplemente piénsese en aquella otra de *huapango*, para cuya explicación cedo la palabra a Francisco J. Santamaría:

*Huapango*. [(El nombre propio es *Huepenco*, que se compone de *huepantli* (*vepantli*), "viga grande desbastada y sin

labrar (Molina), y de *co*, en; y significa: En donde están las vigas sin labrar"] (Robelo, *Nombres geográficos de Veracruz*) n. Fiesta o celebración popular típica del estado de Veracruz, principalmente entre campesinos.

2. Música o son peculiares y baile en tarima o entablado que se hacen en esta festividad, acompañados por lo común de cantos populares.

3. Estos mismos cantos, a los cuales se pone música para ser entonados en el baile.- Var. *guapango*. [(No hay que olvidar que *cuauhpanitli*, en azteca, significa puente, y que de puente a tablado, entablado o tarima, no va un paso (*Diccionario de mejicanismos*, p. 602).]

